

VALLENAR, 16 de marzo del 2011.

DECRETO EXENTO N° 1290 /

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, el Memo N° 304 de Dideco , en el cual sugiere adjudicar oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1°.- Apruébese el Acta de Adjudicación de la adquisición 2322-58-L111 "Cortinas para Depto. Fomento Productivo" y apruébese la Orden de Compra 2322-103-SE11 que adjudica a **Nelly del Carmen Muñoz Torres., RUT 5.764.675-6** por \$287.200.- más IVA.

2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, [www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl),

3°.- Dicho valor será imputado a la Cuenta Municipal 215-24-01-999-000 "Fomento Productivo", del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA



*Nancy Farfan Riveros*  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Hugo Astorga Pizarro*  
HUGO ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dideco
- Archivo Oficina de Partes ✓

HAP/NFR/mmc.-